

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

DE GERONA

PRECIOS DE SUSCRICION.
 En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado.
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8.
 segundo.

RECLAMOS Y COMUNICADOS.
 Reclamamos. Los suscriptores un real línea y dos
 idem los no suscriptores. Comunicados. Pre-
 cios convencionales y á juicio de la adminis-
 tración de uno á cuarenta reales línea.
 Anuncios de cuarta página. Los suscriptores
 medio real línea. No suscriptores un real.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó no, no se devuelven originales.

REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo. **Viernes 26 de Enero de 1883.** **SE PUBLICA** Miércoles, Viernes y Domingos. **NUM. 286.**

+

DON FRANCISCO BARRIOS Y GOSP

FALLECIÓ EL DIA 17 ENERO DE 1883

E. P. O.

Su desconsolado hijo, madre política, hermanos políticos y demás parientes,

Al participar á los amigos que por olvido involuntario, no se les haya pasado esquila tan sensible pérdida, les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral, que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, el sábado 27 de los corrientes á las nueve de su mañana.

La misa de perdón á las once.

El pésame se dá por recibido.

CHAMPAGNE

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

Albereda, 22. Pasa Peja, 10

Está en casa que os la tienen que representa las mejores de
 Francia en vinos de CHAMPAGNE, tiene el gusto de ofe-
 rirlos á sus favorecedores desde 16 á 90 rs. botella.
 En la misma se halla un variado surtido de Gambachas y
 Vinos rancios, desde 6 á 14 rs. botella de litro.

CHAMPAGNE

UN APLAUSO.

Una protesta muda, pero que con su mutismo habla precisamente con mayor elocuencia que cuanto pudiera decirse en contra del procedimiento empleado por los sayones del sufragio en las últimas elecciones provinciales, es la actitud adoptada por don Juan Coderch y Almar, otro de los candidatos proclamados por el partido judicial de Figueras.

Segun refiere en su número del domingo último *El Ampurdanés*, periódico que se publica en aquella ciudad, parece que dicho señor de ningún modo ha querido aceptar el puesto de Diputado provincial, alcanzado á costa de los escandalosos procedimientos á que se apeló en las citadas elecciones, para sacar á flote la candidatura confeccionada por los partidarios de la fusión.

Le han asegurado al estimado colega Figuerense, que han sido inútiles y se han estrellado contra la actitud resuelta y decidida del señor Coderch, cuantos medios se han puesto en juego para vencer su resisten-

cia; motivo por el cual le tributamos la citada publicación, como no duda se los tributará todo el país, que ha visto, dice, con escándalo, lo ocurrido en aquel juego de compradores adornado con el nombre de elecciones.

Efectivamente; merece los aplausos de todas las personas sensatas, rectas é independientes, quien, en estos míseros tiempos de farsa, de ambición, de adulterio y de pedantería, ha tenido la entereza y virilidad bastantes para rechazar un puesto que, si creía poder alcanzar por sus dotes y merecimientos, no ha querido agradecerlo á los amasadores de votos y remendones de actas.

Mil veces mejor y mas envidiable es el buen lugar á que ha sabido colocarse el Sr. Coderch con su resuelta y digna actitud, que no aquel á que querian elevarle los patrocinadores de la candidatura oficial.

Lo que no comprende *El Ampurdanés* y lo encuentra una falta en el Sr. Coderch, es que, conociendo este señor, como al parecer conocía, por sus antecedentes históricos á aquellos con los cuales se embarcaba en la presente ocasion, se dejara poner en candidatura y aceptara una lucha que no habia de proporcionarle honra alguna personal.

Falta seria en realidad semejante tolerancia; si dicho señor no hubiese dado paso alguno para conseguir que se le eliminara de la citada candidatura. Pero, tenemos entendido que, no una, sino repetidas veces gestionó á tal objeto; se nos ha asegurado que amenazó con no tomar posesion del cargo, caso de que resultase electo, si se persistia en presentarle como candidato; se nos ha dicho que obtuvo la promesa de que se retiraria su nombre de entre los designados, y nos consta que se abstuvo el señor Coderch de practicar la más mínima gestion para allegar votos en favor de la candidatura donde figuraba.

Pues bien; conociendo, como creemos conocer el carácter del señor Coderch, poco amigo de evidenciarse y dar publicidades, entendemos que

bastante hizo con practicar las indicadas gestiones, y que ha hecho lo que debia absteniéndose de presentar su acta, como cumplimiento y en corroboracion de lo por el dicho y ofrecido.

Otra version ha llegado tambien á nuestros oídos referente á la actitud del señor Coderch, y es, que no solo se ha colocado en ella, sea antes ó despues de las elecciones, en vista de los amasijos confeccionados en las de que nos ocupamos para sacar triunfante la candidatura oficial, si que tambien indignado por la combinación urdida en la sombra y llevada á cabo con el mayor cinismo, merced á la cual se usurpó á las minorias el candidato que la ley reserva para las mismas. Parece que el Sr. Coderch estaba en la creencia de que, si bien se habia dado publicidad á una candidatura compuesta de cuatro nombres, á última hora se retiraria uno y este seria el suyo, conforme se le habia ofrecido, y su dignidad y su entereza se han revelado contra tan grosera urdimbre.

Sea como se fuere, lo cierto es que, ante una conquista alcanzada con armas de tan mala ley, el Sr. Coderch no ha querido tomar su parte de bótil, y ha hecho perfectamente.

Su noble y digno proceder le hace acreedor á los plácemes y á la consideracion del cuantos de honrados se precien, y nos hacemos un deber en tributarle el más entusiasta al par que desinteresado aplauso.

ACTITUD JUSTIFICADA.

Muy mal deben andar los ministeriales cuando con tanto afan solicitan la benevolencia de la izquierda. No trascurre un día sin que esos caballeros echen á volar la noticia de que la izquierda tiene el propósito de mostrarse benevolente con el Gobierno. La noticia es inverosímil; pero así y todo, tienen buen cuidado de propalarla los fusionistas. Verdad es que el milagro se le cuelgan al primer prójimo que pillan por delante. Son tan picarillos como todo eso

Si tuviéramos otro asunto de mayor importancia en que emplear el tiempo, no nos acordaríamos ni nos entretendríamos en desmentir semejantes paparruchas; pero la política anda floja y es preciso asirse de un cabello.

Hablemos, pues, de los fusionistas, aunque sea para decir que la izquierda dinástica tiene declarada guerra á muerte al Gabinete actual.

Se puede tratar con benevolencia á un partido que llega al poder cargado de promesas y ofrecimientos. Las oposiciones en ese caso parecen como que están en el deber de colocarse en actitud expectante, y esperar á que el nuevo Gobierno realice su programa y cumpla lo que tiene prometido. Pero ¿se encuentra en ese caso la fusión? ¿Se encuentra en ese caso el señor Sagasta, que lleva dos años de presidente del Consejo de ministros, sin plantear ninguna reforma, olvidando todos los compromisos contraídos y siendo en la actualidad más reaccionario, más atrabiliario y más despota que el primer día?

La benevolencia por parte de las oposiciones cuando no está justificada, suele traducirse andando el tiempo en ministerialismo. Así hemos visto al marqués de Sardoal y compañeros, demócrata-fusionistas pasarse con armas y bagajes al campo de la fusión. Abandonaron su partido ó con más propiedad, hicieron traición á su partido, y de la noche á la mañana transformáronse en fusionistas.

Es eso lo que se pretende de los hombres de la izquierda? ¿Hay quien los cree capaces de vender sus principios y su programa por un cargo más ó menos importante y más ó menos retribuido? Pues los calumnia quien tal cree.

La izquierda dinástica sostiene y defiende la Constitución de 1869. ¿Cabe transacción pacto benevolencia ó cosa parecida entre los que defienden el Código del 69 y los que le combaten con encarnizamiento? Es indudable que nó. La fusión, mientras defiende la Constitución de 1876, tiene que ser combatida por nosotros. Acerca de esto no cabe duda ni es posible que nadie se forje ilusiones.

Pero existe otra razón además para que la izquierda haga una guerra sin cuartel á este Gobierno. Así como con el anterior hubiera podido mostrarse tolerante, benigna, hasta indulgente, con el actual debe mostrarse rígida y severa.

Y la razón es clara. Este Gobierno, si algo significa, es el premio concedido por el Sr. Sagasta á la deslealtad. Esos llamados demócratas que se sientan en el banco azul y en la vicepresidencia del Congreso, estuvieron conspirando contra la izquierda dinástica antes de sentar plaza en el bando ministerial, y la izquierda dinástica no puede ni debe, ni quiere justificar con su benevolencia la conducta de los que les fueron

traidores.

Pues no faltaba más sino que nosotros fuéramos á encontrar plausibles las deslealtades! Entonces descendieramos al nivel del Sr. Sagasta, cuya conciencia política de puro gastada, ya no es conciencia, porque es un comodín que le sirve admirablemente para adoptar todas las posturas imaginables. Nos colocaríamos al nivel del señor Romero Giron, que es de los que entienden que se puede combatir la monarquía en vísperas de ser ministro, y nos colocaríamos igualmente al nivel de los Sardoales y Nietos, que firman fórmulas y sorprenden los secretos de un partido mientras sostienen inteligentes relaciones con el adversario.

La izquierda dinástica no quiere confundirse con gentes tan encopeladas. Prefiere continuar en la oposición digna y decorosamente, sin abdicar de sus principios y sin contemporizar con los que un día le fueron desleales.

Allá se las hayan los fusionistas; arréglense como puedan, y vivan como Dios les dé á entender; pero no cuenten ni ahora ni nunca con la benevolencia de la izquierda. Porque esta, ya lo hemos dicho antes y lo repetimos ahora, tiene su programa en la Constitución del 69, y su moral política en la moral que obliga á todos los hombres; y teniendo ambas cosas, no quiere ni renegar de la Constitución, ni infringir su moral.

(De La Izquierda Dinástica.)

CACHOS.

Sobre la cuestión del juramento, escribe al *Diario de Barcelona* su corresponsal en Madrid, A.:

«No creo que tampoco la cuestión del juramento tenga el carácter ni presente el aspecto que tuvo en la pasada legislatura; pero al fin la presencia del Sr. Romero Giron en el gabinete le da cierto atractivo para los aficionados á emociones, y por eso se habla hoy de este asunto que parecía abandonado, y se trata de investigar lo que sobre él piensa el gobierno. Según he llegado á saber, el Sr. Sagasta ha dicho, y esta noche lo manifestará así algún periódico semi-oficial, en primer lugar que el gobierno no abandona esta cuestión á la iniciativa particular de los senadores ó diputados, y en segundo que no irá más allá de lo que sea menester para poner en armonía la fórmula actual con el precepto del artículo 11 de Constitución que establece la tolerancia religiosa.»

El señor presidente del Consejo podrá no querer abandonar la cuestión del juramento á la iniciativa particular de los senadores ó diputados, pero es lo cierto que el Sr. Corradi se la ha tomado ya, sin su permiso, en la primera de dichas Cámaras.

En cuanto á lo de que el Sr. Sagasta no irá en esta cuestión (como en todas) más allá de lo que... ha ido hasta ahora, lo creemos perfectamente; hacer lo contrario fuera tener que ir en busca de las ideas y principios con que prometió gobernar cuando se

hallaba en la oposición, allá, hacia el remoto año de gracia de 1881.

Y el señor Sagasta es por demas liberal para retrogradar tanto....

Estamos en Francia y es Mr. Prudhomme quien toma la palabra y dice:

—Se prende á los anarquistas, porque no quieren gobierno de ninguna clase, y se prende al príncipe Napoleon, porque quiere una clase de gobierno. Vamos á ver. ¿Qué opinión puedo profesr actualmente sin faltar á las leyes del país?

La del gobierno. En España así lo hacen muchos. Y les vá tres bien.

De la simpática *Correspondencia de España*:

«Insistimos en lo dicho ayer asegurando que el gobierno no ha olvidado á nadie para ninguna época la presidencia del Congreso de los diputados.»

Hay, pues, que hablar de otra cosa, porque esto no dá juego.»

Tampoco dan juego las supuestas discusiones en la izquierda dinástica, y sin embargo no saben Vds. hablar de otra cosa.

Limosna régia. Según vimos en un colega madrileño, S. M. el rey en celebracion del día de su santo dispuso se entregasen por la intendencia de su real casa las cantidades siguientes: á las escuelas católicas de varones 5,000 pesetas; á las idem de niñas 5,000; al Sr. arzobispo de Toledo, con destino á las asociaciones religiosas 5,000; y al asilo de huérfanos del Sagrado Corazon 2,500.

En junto 17,500 pesetas. También dispuso que para los establecimientos particulares de beneficencia fuesen entregadas al Sr. gobernador civil de Madrid 7,500 pesetas.

De La *Correspondencia*.

«Dice un periódico demócrata que el Sr. Alonso Martínez está en una actitud expectante muy parecida á una diidencia. No es cierto; el Sr. Alonso Martínez es ministerial, y como tal no puede ser expectante.»

Sub *conditione*; apreciable colega, sub *conditione*.

Telegrafían de Madrid al *Diario de Barcelona*:

«La creencia general es la de que el Sr. Romero Giron respetará los intereses y derechos de la Iglesia.»

He aquí una noticia capaz de poner los pelos de punta á ciertos católicos españoles, que tomándola al pie de la letra habrán tal vez pensado si el señor Romero Giron fué al ministerio para atacar los intereses y derechos de la Iglesia.

Más, como nada hay de esto, ni mucho menos, á la mayoría que sabe perfectamente lo que el telegrama quiere decir, en vez de espeluznarla la habra hecho asomar una sonri-

sa en los labios. ¡Pobre señor Romero Giron!

De como afortunadamente en estos tiempos de depravacion no fantan en España Alcaldes que sepan legislar sobre la moral privada.

«Habiendo llegado á mi noticia de que X, sirvienta de N. N. de esta vecindad se halla en estado de embarazo, en su virtud vengo en dictar las prevenciones que cumplirá estrictamente lo en ellas dispuesto el indicado N. N. Las cuales son las siguientes: 1.ª Que evite cuanto lo sea dable de que lo menos posible salga de casa su indicada sirvienta á fin de evitar el escándalo etc., etc. de este vecindario. 2.ª Que tan pronto como su sirvienta expresada sienta dolores de parto é indicios del próximo alumbramiento, llamará en acto seguido al facultativo de residencia en este pueblo. Vicente Galvez con el objeto de que asista al parto y poniendo en práctica las reglas del arte, en su caso, ver de asegurar el feto.»

Notifíquese la presente providencia al relacionado N. N. dándole en el acto copia literal que sacará del ayuntamiento el alguacil del mismo á quien se comisionará al efecto de la notificación que interesa. Lo proveyó, mandó y firma D. Pablo Romero, alcalde constitucional de Cimballa, en él, á nueve de enero de mil ochocientos ochenta y tres, de que certifico—Pablo Romero.—Higinio Gutierrez, secretario.—Hay un sello invertido en el que se lee: Alcaldia constitucional de Cimb.lla.»

Auténtico, según *El Eco Bilbaino*. Pues, para que se vea lo que son las cosas, aun hay periódicos zaragozanos habian de ser! que piden la destitucion del alcalde de Cimballa? ¿La destitucion, tratándose de un moralista de tal calibre.....?

Una cruz, dos, tres cruces, es lo que hay que darle. ¡No faltaba más!

De *El Liberal*:

«Un ministerial au orizado escribe al *Diario de Barcelona*, asegurándole que la presente legislatura será estirri en leyes. Pero en cambio promete ser fecunda en destinos.»

¡Y tan fecunda! como que, por de pronto, acaba de obtener el de inspector de orden público de Barcelona nada menos que un Coronel de los ejércitos carlistas de Cataluña en la última guerra civil.

Por si el colega lo ignoraba.

Mas sobre la cuestión del juramento.

A *El Diluvio*, de Barcelona, le escribe su corresponsal en Madrid B.:

«Resueltamente el Sr. Romero Giron, no provocará ninguna dificultad al señor Sagasta en la cuestión del juramento; resultado de lo cual muchos de los demócratas, sns amigos, le han manifestado el propósito de retirarle toda benevolencia.»

Y escribe por su parte al mismo *Diluvio*, su corresponsal *Nicéforo*:

«...La proposición del Sr. Corradi, (sobre el juramento) con ser tan monárquica como es, parece mucho al Sr. Romero Giron, aunque otra cosa se diga, y en lo tocante al asunto del matrimonio civil, parece se piensa en incluirlo en las disposiciones del Código en proyecto, lo cual

vale tanto como releazar su resolucio ad kalendas graecas.

«Lo que si hay, es que el Sr. Gamazo opina, influido por el Sr. Navarro y Rodrigo, que ha llegado ya la ocasion de resolver este asunto con el criterio mantenido en la oposicion, y esto puede suscitar dificultades.»

De todos modos, mañana cuando el señor Corradi apoye su proposicion, veremos que es lo que en definitiva piensa el gobierno. Sospecho que todo será una mistificacion mas y una esperanza menos.»

«Lo mismo sospechamos nosotros, ya que tratándose de fusionistas es tan inútil pedirles resoluciones liberales como al olmo peras.»

«Tendrá, sin embargo que ver, y mucho, eso de que el Sr. Gamazo se presente más liberal que el Sr. Romero Giron, demócrata.»

En la oposicion.

Dice El Memorial Diplomatique, no sabemos si por cuenta propia ó agena:

«El Sr. Sagasta quiere operar la fusion de todos los elementos dinásticos, de tal suerte que España, la ejemplo de Inglaterra, no tenga más que un partido liberal y otro conservador, y ambos igualmente aptos para gobernar bajo la égida de la monarquía.»

«Si el diplomático colega hubiese escrito duque de la Torre donde escribió Sagasta, nada tendríamos que objetar, toda vez que para lo que dice viene aquel trabajando desde el verano último, y á tal fin se ha formado el partido de la izquierda dinástica.»

Porque en cuanto al Sr. Sagasta, podrá haber deseado lo mismo teóricamente allá en remotos tiempos, pero es lo cierto que en la práctica y desde hace veinte y tres meses y medio, ó sea desde que subió al poder, viene haciendo todolo contrario.

En vez de fusionar, desfusiona.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 22 Enero de 1883. Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

La política durmió todo el dia y toda la noche de ayer el sueño de los justos. Cualquiera que sin estar en el secreto de la cosa pública hubiese recorrido los círculos políticos de seguro que hubiera asegurado que se encontraba en el mejor de los mundos conocidos y por conocer, tal era la tranquilidad y calma de que en la apariencia se disfrutó ayer.

Lo apacible de la temperatura, el espléndido sol que vino á vivificarnos y el deseo de todos y cada uno por abandonar las ordinarias tareas, no dejó de contribuir mucho á la anemia política.

Sin embargo, alguien se ocupaba de política mientras que la generalidad veía elevarse por los aires al capitán Mayet, y este alguien era el duque de la Torre y la comision de propaganda del partido de la izquierda dinástica. En efecto: dichos señores

se reunian muy cerca de las cinco para ultimar el documento escrito por el Sr. Balaguer, que ha de remitirse á provincias para que sirva de clave á la organizacion del partido.

En el último Consejo de ministros se acordó una cosa que por espacio de algunas horas quedó oculta, pero que esta tarde no será un misterio para nadie; el acuerdo fué disponer que todos los gobernadores civiles nombrados ó trasladados salgan para sus puestos respectivos en el término de tres dias, entendiéndose en caso contrario que renuncian al destino. La determinacion ó acuerdo será muy bien recibido cuando se haga del dominio público, pues á la verdad que es incomprensible prolonguen en Madrid su permanencia por largo tiempo las primeras autoridades de las provincias, con tanto perjuicio de los intereses públicos. El dia que el gobierno adopte una disposicion semejante con los catedráticos, tambien la opinion se lo agradecerá mucho.

El Sr. Diz Romero trata de interpellar al Ministro de la Gobernacion con motivo del mal servicio de correos, á cuyo efecto está reuniendo datos, pues se dice, no se si con bastante fundamento, que algunos empleados entre ellos uno de mucha categoría barrenando el reglamento de telégrafos es corresponsal de un diario gallego.

Con esta interpelacion son dos las que se han de dirigir al Sr. Gullon en idéntico sentido, pues ya dice que el Sr. Bosch y Fustiguera debía verificar un acto parecido. Ganas tengo de que lo dicho se convierta en realidad por que seguro estoy de que el señor Ministro de la Gobernacion ha de poner coto á lo que está sucediendo.

Las sesiones de ambas Cámaras han trascurrido sin incidente alguno notable, pero la comision encargada de lo referente á la exposicion de Amsterdam, ha dimitido toda, habiendo anunciado uno de sus individuos, por más señas ministerial, una interpelacion sobre el asunto. No creo que esta interpelacion se esplane, pero de todos modos resulta que no bien hemos salido de un tropiezo, nos encontramos con otro.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

El martes, por el correo interior, recibimos un sobre conteniendo un escrito diciendo que dejaba de formar parte de la redaccion de un colega local, un abogado de esta ciudad.

Como dicha noticia no la vimos confirmada por el aludido colega, en su último número, pues de sér cierta consideramos era el quien debía decirlo primero, por lo que no nos quisimos hacer eco, por creerla una sorpresa.

—Por el juzgado de instruccion de esta ciudad y su partido, se ha de-

cretado la busca y captura de Antonio Solá y Porcell, natural de Santa Coloma de Farnés

—El lunes quedó colocada en el monumento de la plaza de la Estacion de Villanueva y Geltrú, la estatua que representa aquella villa.

—Un oficial portugués ha inventado un fusil, que segun los colegas del vecino reino, es el mejor de todos los conocidos.

Tiene un alcance de 1.200 á 1.300 metros; el cartucho que emplea es de percusion central; la operacion de desarmarle, limpiarle y volverle á armar, se verifica en doce minutos. Su peso es menor que el de las armas hasta hoy usadas por varias naciones.

Emplea cartucho metálico de percusion central sistema Gras.

Los periódicos de Oporto creen que el inventor ha resuelto el problema de dotar de una arma inmejorable á su país.

—Han sido nombrados socios residentes de la Económica gerundense de amigos del país D. Tomás Ubierna y D. José Pra, y socio corresponsal en Madrid, D. Antonio Font y Martí.

—Acaba de morir en White Plains (Estado de Nueva-York), un perro quizás más célebre que el Pato, de feliz memoria.

Era Mach, que así se llamaba el can neo-yorkino, muy aficionado á la jurisprudencia: solía ir al tribunal de justicia durante la vista de alguna causa, y se diria que formaba parte de la mesa, pues se sentaba ó se tendía en el entarimado, junto al juez, y á veces dormía y hasta roncaba siguiendo el ejemplo del magistrado. Su muerte ha sido muy sentida. A sus funerales asistieron el jefe de policia, el sheriff, el registrador de hipotecas, el archivero, el fiscal y el juez, además de otras muchas personas.

En esto Mach ha llevado inmensa ventaja á Pato.

—Las autoridades de Gibraltar ponen en conocimiento de las naves del litoral, que la policia de la ciudad de Edimburgo ofrece cien libras esterlinas á la persona que suministre informes que aseguren el arresto de Donald Smith Pethie, al que se persigue por el delito de haber falsificado billetes ó pagarés por grandes sumas, á cuyo fin se encarga á los agentes de la autoridad procedan á la averiguacion, busca ó captura de dicho sujeto, cuyas señas á continuacion se expresan: edad 74 años, estatura cinco pies y ocho pulgadas, delgado, color pálido, nariz abultada, el labio inferior saliente, dientes raros en forma de sierra, pelo gris, calvo en la parte superior de la cabeza; tenia pequeñas patillas laterales cuando huyó hace 15 dias, pescuezo inclinado á un lado, algo encorvado, un hombro más alto que otro, mirada furtiva, modales reservados y acento escocés; viste res-

tablemente con traje oscuro de paño negro, gaban con el cuello de terciopelo ó tambien gris claro á veces lleva sombrero hongo, y otras de copa.

—Se atribuye al presidente de la audiencia de lo criminal de Málaga, el propósito de conceder audiencias particulares y euolidianas, á todas las personas que tengan que denunciar ciertos abusos y corruptelas de esa índole especial que trae consigo la impunidad de los perpetradores.

Hé aquí un propósito digno de aplauso bajo todos conceptos, siendo de desear que tenga muchos imitadores.

—Dice El Diluvio:

«Hemos visto una carta fechada en Mahon el dia 17 del corriente, en la cual se pinta la situacion de aquella isla. Continúa allí la paralización y la falta de movimiento que tienen poco menos que muerta toda la isla. La fragata de guerra «Cármén» se halla anclada en aquel puerto y á su dotacion se le deben cinco meses de paga. Si esto es cierto, como no dudamos que lo sea, demuestra que nuestras islas del Mediterráneo siguen en el mismo estado patriarcal equivalente á la tranquilidad que reina en los cementerios. Y no es para contada la noticia de que á la dotacion de la fragata «Cármén» se le deban 5 meses de paga.»

¿Si crearán los fusionistas, que los marinos se alimentan con agua del mar!

—Un diario ministerial El Eco de las Provincias ha publicado una carta fechada en Cadiz en la que se dice que «por muy poco pudor y poca dignidad política que se le conceda á un funcionario público, se supone todavía la suficiente al Sr. Loma para no arrastrar el recibimiento que le han de hacer en Cadiz.»

Esta carta se sospecha que está escrita en Madrid por un funcionario que ha servido á las órdenes del señor Loma: la carta en cuestion puede producir un serio conflicto.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 24. — Disposiciones que contiene la Gaceta de hoy: Real decreto relevando á D. José Merelo de la comandancia general de Ceuta; otro llamando al servicio de las armas á 65,000 hombres del último sorteo; otro aprobando el reglamento para la venta de los terrenos baldíos de Filipinas.

El señor duque de la Torre inició ayer la idea de presentar una proposicion de ley para que el Estado adquiriera la posesion de Vistalegre, en que ha fallecido el señor marqués de Salamanca. El señor Moret apoyó el pensamiento, habiéndolo acordado así los izquierdistas por unanimidad.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

SECCION DE ANUNCIOS.

HERPES, ÚLCERAS HUMORALES. SIFILIS DEGENERADA

SE CURAN CON EL
ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN.

Aprobado y recomendado por la Ilustre Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos. Premiado con medalla de mérito en la Exposición regional de Villanueva y Geltrú.

Este Elixir es el remedio más positivo y eficaz que se conoce para la curación de todas las enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores o impureza de sangre, como lo justifican los numerosos casos prácticos que constan en los prospectos. Es, además, el único preservativo acreditado contra las apoplejías (feridura), enfermedad tan terrible como por desgracia común hoy día.

Depósito general: S. Feliú de Guixols (Gerona). Farmacia del autor, al por menor, en las principales farmacias de Cataluña.—En Barcelona: señores Casadesús, Arco del Teatro, 21. Formiguera y comp., Fernando VII, 7.—Pau y Viaplana, Trás-Palacio-S. Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—(Depósitos de la Provincia), Gerona, Dres. Ametller, Vivas y Perez.—Figueras, Sres. Demoleu y Aremar.—Olot, Sres. Cardelús y Vidal.—La Bisbal, Sr. Galí.—Palafugell, Sres. Gich y Roger.—Palamós, Sr. Puigmacia.—(Véase el prosp.) Marca de fab' y etiquetas reservadas.

PERIÓDICOS DE MODAS

A QUE SUSCRIBE LA

LIBRERIA DE MANERO

Leona, 13, Lauria, 82.—BARCELONA.

- La Moda elegante ilustrada.
- El Correo de la Moda, (para señoras y para sastres.)
- El Figurin artístico.
- Le Moniteur de la mode.
- Le Salon de la mode.
- La France elegante.
- Le Printemps.
- Le Caprice.
- Petit Messager des modes.
- Le Bon Ton.
- Journal des Enfants.
- Revue de la mode,

- Mode Universelle.
- Mode Illustree.
- La Mode de Style.
- La Saison.
- La Mode artistique.
- Le Journal des Demoiselles.
- El Eco de la Zapateria.
- La Poupée modele.
- Modes de l'Enfance.
- Moniteur de la Coiffure.
- La Mode actuelle.
- Gazette rose illustree.
- La Botte á Divrage.

y otros muchos cuya lista seria interminable.

Algunos de estos periódicos publican varias ediciones, habiéndolas de precios sumamente reducidos, para todas las clases, gustos y necesidades.

La libreria de Manero, Leona, 13, Lauria, 82, Barcelona, sirve las suscripciones á estos y demás periódicos de España y del Extranjero al punto que se le designe.

Para precios y detalles dirigirse á la indicada Libreria.

EL ZARAGOZANO EN 1883

Arreglado al santoral y meridiano de Cataluña

D. JOAQUIN YAGUE

hijo y colaborador del antiguo y verdadero ZARAGOZANO.

INDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

Importante. Epocas célebres. Computo eclesiástico. Cuatro temporadas. Fiestas movibles. Dias en que se saca ánima. Velaciones. Ordenes. Eclipses de Sol y Luna. Cuatro estaciones. Mareas por orden de su altura. Posicion geográfica de Barcelona. Juicio del Año. Mis vaticinios. Labores del campo. Férias de Cataluña, mercados y fiestas mayores. Santoral. Observaciones, pronósticos, ortos y ocasos del Sol y Luna. Fórmulas de cocina, confiteria, botilleria y economia doméstica.

Precio en Barcelona, seis cuartos uno, 45 rs. el ciento.

De venta en todas las librerías, centros de suscripcion y despachos de Calendarios.

Los pedidos á Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.

HIERRO QUESADA

Es el mejor preparado ferrico para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos, que es el más rico en medicamento y el de Bravais el más pobre de todos los dializados.

Frasco con cuenta gotas 8 reales, dura dos meses. Valencia, Dr. Quesada.—Gerona, Dr. Ametller, Cort-Real.

RABANO IODADO

DE GRIMAULT Y C.^a—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C.^a es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C.^a; con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento da los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.^a

Paris.—Casa GRIMAULT Y C.^a, Rue Vivienne 8.

Depósito Bótica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.

TONICO GENTILES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo a cambio de sellos. En Gerona, farmacia de J. Ametller.—Dr. MORALES, Carretas, 29, Madrid.

RICARDO GRAHIT

MEDICO-CIRUJANO

Calle de la Forsa, núm. 4 piso 2.

Especialidad

en Cirujía, Sífilis y Venéreo.

Horas de consulta de 12 á 2.

GRATIS A LOS POBRES.

PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista

Doctor en medicina y cirugía dental.

Especialidad en la curacion de las enfermedades de la boca. Construye dientes artificiales con toda perfección y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

VENTA

Se vende plantel de plátanos del criadero situado junto á la estacion del ferro-carril en esta ciudad, carretera de Sta. Eugenia. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Última novedad

EN PERCALAS Y CRETONAS.

Juan Collet.—Esparters.

SINGER

MÁQUINAS DE COSER á 10 Rs.

semanales todos los modelos.

JAIME PADROSA

Afinador, Ballestetas, 25

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales.

SEGUNDOS PISOS

Los hay para alquilar en la antigua casa de Planas.

SASTRERIA DE J. DETRELL

Ciudadanos, 19

Gran novedad en todos géneros.